

29 de marzo de 2023

La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo

1º JUNTA DE "NUEVOS BOGOTANOS" 2023

Plan de acción Comisión
Intersectorial



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



CONSTRUCCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2023



BALANCE PLAN DE ACCIÓN COMISIÓN INTERSECTORIAL - 2022



CONSTRUCCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2023

1

ALISTAMIENTO Y REVISIÓN ACTIVIDADES
PENDIENTES PLAN 2022
FEBRERO 2023

2

19 REUNIONES CON LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN
LA COMISIÓN PARA CONCERTACIÓN DE ACCIONES
EN EL PLAN - MARZO 1 AL 9

3

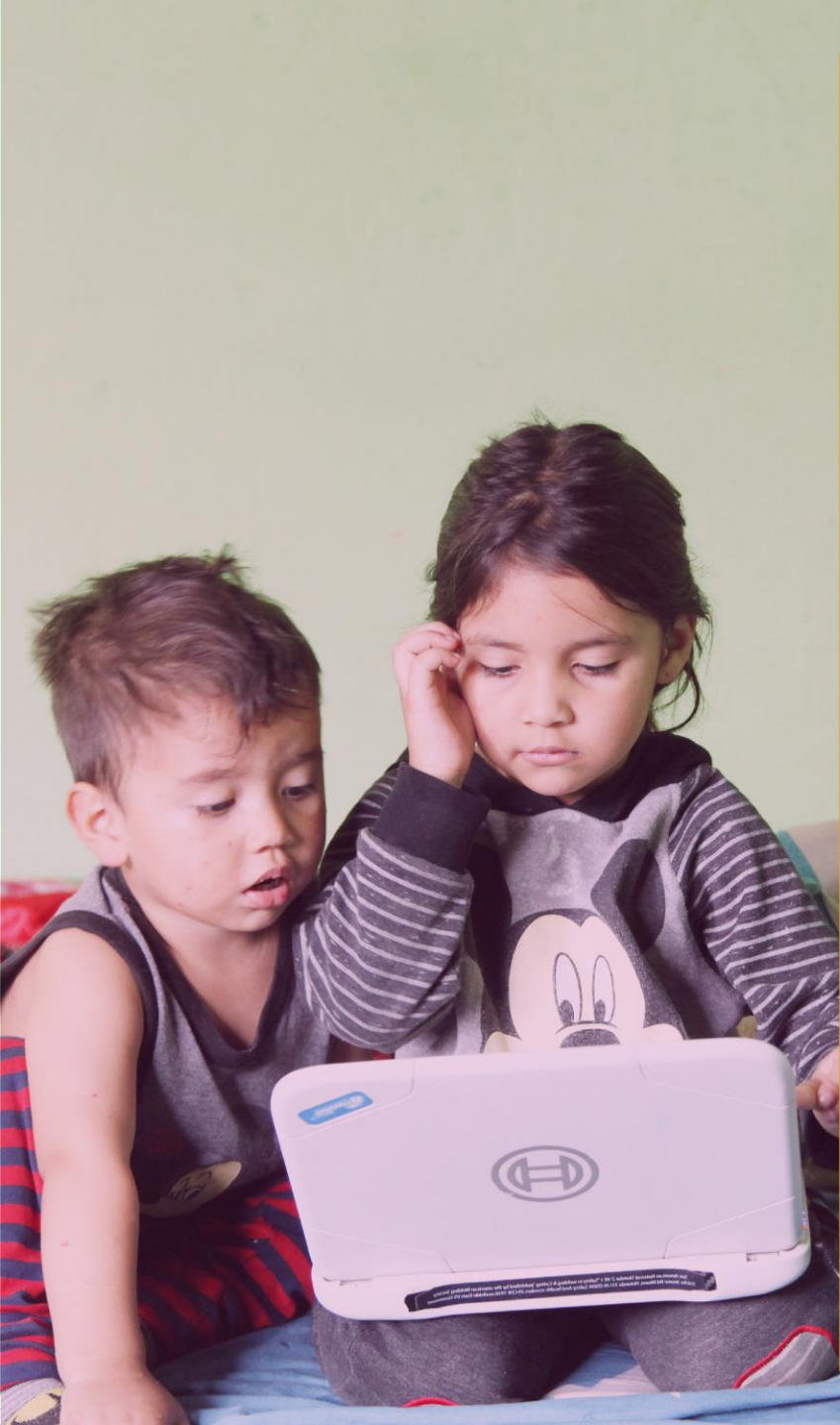
Plenaria de unidades técnicas de
apoyo- UTAS Y concertación
- MARZO 10

4

REUNIONES DE SOCIALIZACION Y AJUSTES
PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN 2023
14 AL 27 DE MARZO

5

VERSIÓN DEFINITIVA PLAN DE ACCIÓN
27 DE MARZO



UTA 1

Acceso a la Regularización y Protección Social



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL





ENTIDADES QUE CONFORMAN LA UTA 1

- ▶ Secretaría General de la Alcaldía Mayor
- ▶ Secretaría Distrital de Salud
- ▶ Secretaría de Educación del Distrito
- ▶ Secretaría Distrital de Planeación
- ▶ Secretaria Distrital de Integración Social



UTA 1. Regularización y Protección Social

Productos:
Acceso a la Regularización y Protección Social

1
Actividad



**ACTUALIZACIÓN DE
SISTEMAS DE INFORMACIÓN**
Coordinación Intersectorial

6
Actividad



**ATENCIONES
EFECTIVAS**

20 ACTIVIDADES

12
Actividad



**ORIENTACIONES Y
REFERENCIACIONES**

1
Actividad



SENSIBILIZACIÓN
Coordinación Intersectorial



UTA 2

Integración Sociocultural



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL





ENTIDADES QUE CONFORMAN LA UTA 2

- ▶ Secretaría Distrital de Gobierno
- ▶ Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
- ▶ Secretaría Distrital de la Mujer
- ▶ Secretaría Distrital de Ambiente
- ▶ Secretaría Distrital de Movilidad
- ▶ Secretaría Distrital del Hábitat
- ▶ Secretaría Distrital de Hacienda
Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD
- ▶ Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal – IDPAC
- ▶ Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL





UTA 2. Convivencia

Productos:
Acceso de la población migrante y retornada a la integración
sociocultural del Distrito

2
Actividades



EVENTOS

12
Actividades



ATENCIONES EFECTIVAS

18 ACTIVIDADES

3
Actividades



ESTRATEGIAS
Coordinación intersectorial

1
Actividad



PROTOCOLOS
Coordinación intersectorial



UTA 3

Integración Socioeconómica



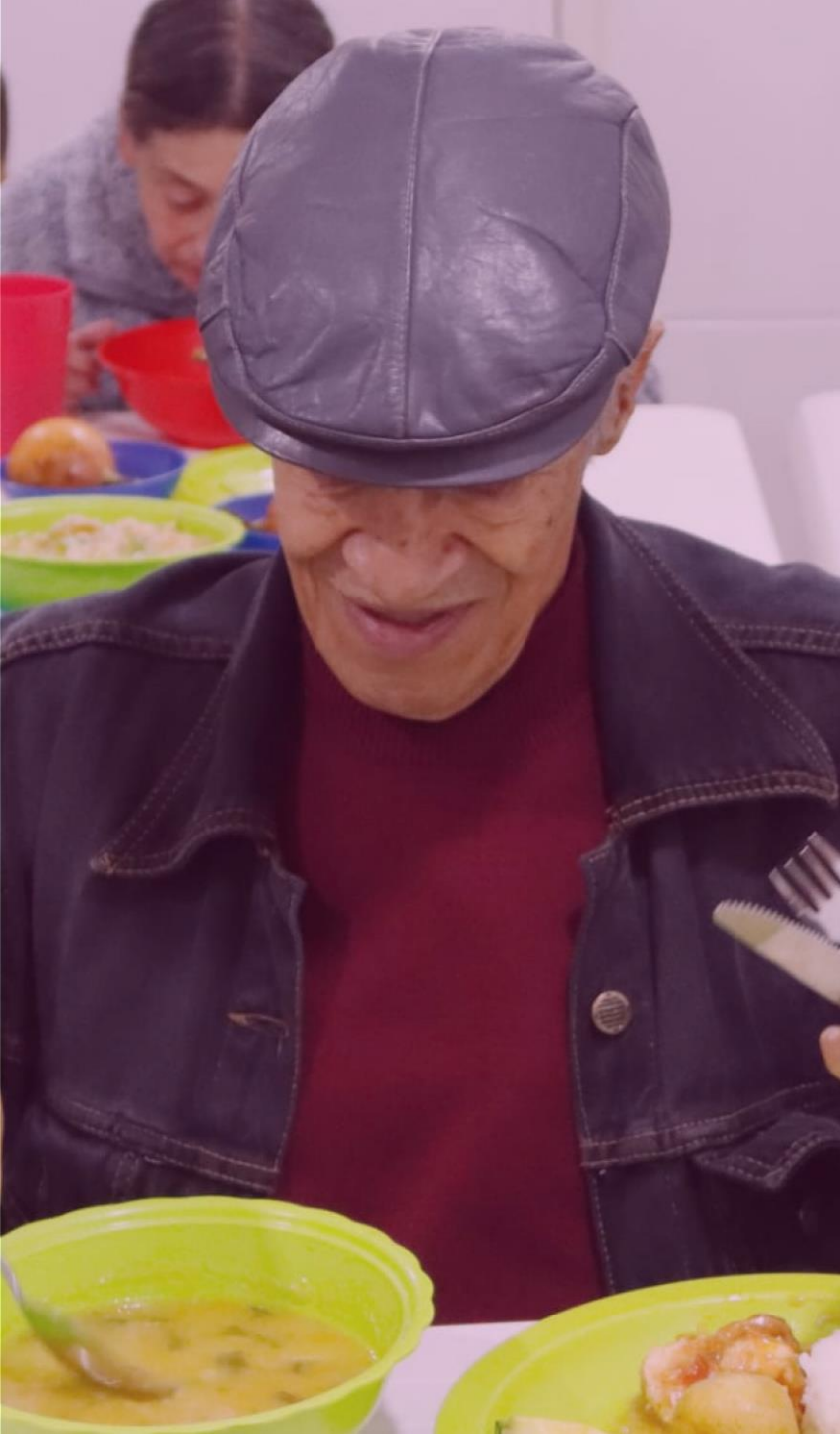
ENTIDADES QUE CONFORMAN LA UTA 3



Secretaría Distrital de Desarrollo Económico



Instituto para la Economía Social – IPES



UTA 3. Integración socioeconómica

Producto:

integrar a la población proveniente de flujos migratorios mixtos al aparato productivo de la ciudad

3
Actividad



ALIANZAS ESTRATEGICAS
1º de Coordinación intersectorial

7 ACTIVIDADES

4
Actividades



ATENCIONES EFECTIVAS



UTA 4

Prevención contra la Xenofobia y la
Discriminación- Cohesión Social



ENTIDADES QUE CONFORMAN LA UTA 4

- ▶ Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
- ▶ Secretaría de Educación del Distrito
- ▶ Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal – IDPAC
- ▶ Secretaría Distrital de Gobierno



UTA 4. Prevención contra la Xenofobia y la Discriminación - Cohesión Social

Productos:

*Estrategia de comunicación para la prevención contra la Xenofobia y la Discriminación

*Socialización de resultados de encuesta sobre discriminación y xenofobia

2
Actividades

EVENTOS

1
Actividad

PROTOCOLOS

2
Actividades

ENCUESTAS

13 ACTIVIDADES

3
Actividades

ESTRATEGIAS

1º de Coordinación Intersectorial



5
Actividades

INTEGRACIÓN
A ESPACIOS

2º de Coordinación Intersectorial





UTA 5

Convivencia



ENTIDADES QUE CONFORMAN LA UTA 5

- ▶ Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
- ▶ Secretaría Distrital de Gobierno



UTA 5. Convivencia

Productos:

- Potenciar el acceso a la justicia
- Facilitar mecanismos de resolución de conflictos
- Facilitar mecanismos de resolución de conflictos para la sana convivencia
- Facilitar mecanismos de participación
- Facilitar el acompañamiento a las jornadas masivas

1
Actividad

ESTRATEGIAS

Coordinación intersectorial



5 ACTIVIDADES

3
Actividades



SENSIBILIZACIONES

1
Actividad



PROTOCOLOS



UTA 6

Asistencia Humanitaria de Emergencia



ENTIDADES QUE CONFORMAN LA UTA 6

- ▶ Secretaria Distrital de Integración Social
- ▶ Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER



UTA 6. Asistencia humanitaria de emergencia

Producto: *Entrega de ayuda humanitaria



3
Actividades

ATENCIÓN EFECTIVA



1
Actividad

PROTOCOLOS

8 ACTIVIDADES



3
Actividades

ARTICULACIÓN
INTERSECTORIAL

1
Actividad

SENSIBILIZACIÓN
Coordinación Intersectorial





FORMA DE MEDICIÓN DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN



0% a 49%



50% a 69%



70% a 100%

El plan tendrá una medición de avance trimestral



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL





ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INTERSECTORIAL

6

UTAS



11

PRODUCTO



71

ACTIVIDADES



12

INTERSECTORIALES

59

SECTORIALES



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL





APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN



Comisión Intersectorial del Distrito
Capital para la Atención e Integración
de la Población Proveniente de los
Flujos Migratorios Mixtos



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL





CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS 2023

TIPO DE SESION	FECHA	MODALIDAD
ORDINARIA	29 DE MARZO	PRESENCIAL
ORDINARIA	31 DE MAYO	PRESENCIAL
ORDINARIA	30 DE AGOSTO	PRESENCIAL
ORDINARIA	29 DE NOVIEMBRE	PRESENCIAL

Artículo 9º. Sesiones. La Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la atención trimestralmente e integración de la población proveniente de flujos migratorios mixtos, sesionará de manera ordinaria y de forma extraordinaria cuando se requiera.



GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



La



que estamos
construyendo

Nuevas Ciudadanías en Bogotá

Formulación de la Política Pública para la Acogida,
Inclusión y Desarrollo de la Población Migrante
Internacional (PMI)

Línea del tiempo de la Política Pública

para la acogida, inclusión y desarrollo de las nuevas ciudadanías



Estructura de la Política Pública

Actores institucionales, colectivos e individuales

Enfoque de Derechos Humanos - Enfoque Poblacional
Diferencial - Enfoque territorial

para la acogida, inclusión y desarrollo de las nuevas ciudadanías



Acogida e Inclusión

- Estabilización
- Acceso a bienes y servicios

Desarrollo Humano

- Fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y culturales de la PMI

Cohesión Social

- Participación e incidencia de la PMI
- Prevención de la xenofobia

Problema

Estructura de la Política Pública



Problema

La población migrante internacional (PMI) no goza plenamente de sus derechos, ni accede de manera integral a los bienes y servicios distritales, lo que limita que sus capacidades contribuyan al desarrollo de la ciudad.

Objetivo General

Estructura de la Política Pública



Objetivo General

Promover el acceso de la PMI a los bienes y servicios distritales para el goce efectivo de sus derechos, lo que potencia sus capacidades y su contribución al desarrollo de la ciudad.

Objetivos específicos



Estructura de la Política Pública

Adaptar la capacidad institucional para la gestión y gobernanza migratoria.	Aumento de la capacidad institucional de las entidades distritales en la prestación de servicios que garanticen la atención, inclusión, cobertura y permanencia de la población migrante internacional en el Distrito Capital.
	Gestión de la información y el conocimiento al servicio de los procesos de toma de decisiones estratégicas de las entidades distritales, e información dirigida a la PMI y la ciudadanía en general.
Contribuir a la expansión de las capacidades sociales, económicas y culturales de la PMI para su desarrollo humano y su aporte a la ciudad.	PMI con capacidades sociales, económicas y culturales fortalecidas para lograr su desarrollo humano y su aporte a la ciudad.
Promover estrategias que incentiven la cohesión social, la participación y la convivencia ciudadana entre la PMI y los diversos actores de la capital.	Disminución del número de casos de PMI como víctimas de discriminación o con barreras de acceso a servicios en Bogotá D.C.
	Aumento del número de escenarios de participación y convivencia ciudadana que den cuenta de los procesos de cohesión social en las localidades de Bogotá D.C. entre PMI y actores de la ciudad

Factores Estratégicos

Política Pública para la acogida, inclusión y desarrollo de las nuevas ciudadanías

Acogida e Inclusión	Débil capacidad institucional que transversalice el enfoque migratorio, asesore estratégicamente al D.C. en asuntos migratorios y acompañe técnicamente los espacios de articulación y coordinación interinstitucional.
	Insuficientes estrategias de sensibilización, capacitación y formación sobre asuntos migratorios, su marco normativo, y la oferta de servicios para la PMI, dirigidas a servidores, funcionarios y colaboradores del Distrito Capital, como a organizaciones comunitarias y a la ciudadanía general.
	Limitada capacidad distrital para la gestión de la información y el conocimiento sobre el fenómeno migratorio en la ciudad.
Desarrollo Humano	Barreras que limitan las capacidades y oportunidades sociales, económicas y culturales de la PMI, con prevalencia entre quienes presentan mayores vulnerabilidades.
	Desconocimiento por parte de actores estratégicos de la ciudad del Permiso por Protección Temporal (PPT), como un documento de identidad válido para acceder a bienes, servicios y mercados de la ciudad.
Cohesión Social	Existencia de creencias, prácticas culturales e imaginarios sociales que estigmatizan, discriminan y segregan a la PMI.
	Desconocimiento por parte de la PMI de la información sobre bienes, servicios y rutas de acceso a la oferta distrital, así como sobre el funcionamiento institucional y las normas de convivencia.

La



que estamos
construyendo

Nuevas Ciudadanías en Bogotá

Formulación de la Política Pública para la Acogida,
Inclusión y Desarrollo de la Población Migrante
Internacional (PMI)

GUARDIANES de tus DERECHOS



Personería de Bogotá, D. C.



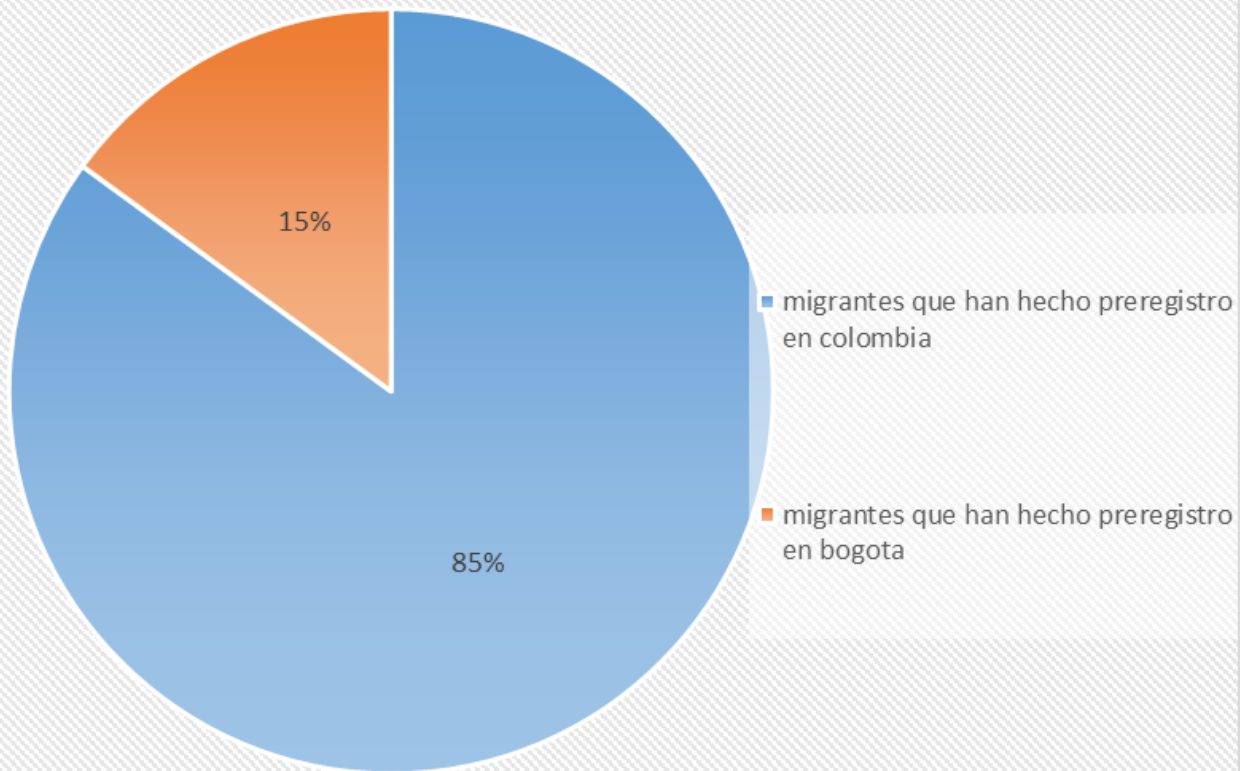
Personería de Bogotá, D. C.

de tus DERECHOS

Situación de **derechos humanos** de la población **migrante, refugiada y retornada** proveniente de Venezuela en Bogotá

Año 2022

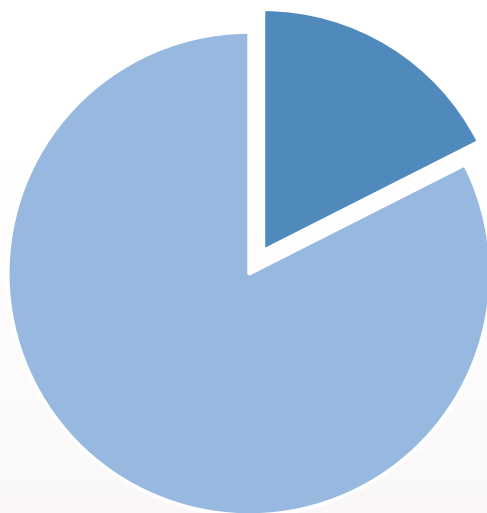
Según la base datos encontrada por el estatuto de protección temporal se encuentra que a 31 de enero del 2023 dos datos importantes



- 2.506.679 migrantes venezolanos ha realizado el pre- registro en Colombia
- 441.495 han realizado el pre- registro en Bogotá

Fuente Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Contexto del informe: población venezolana en Bogotá

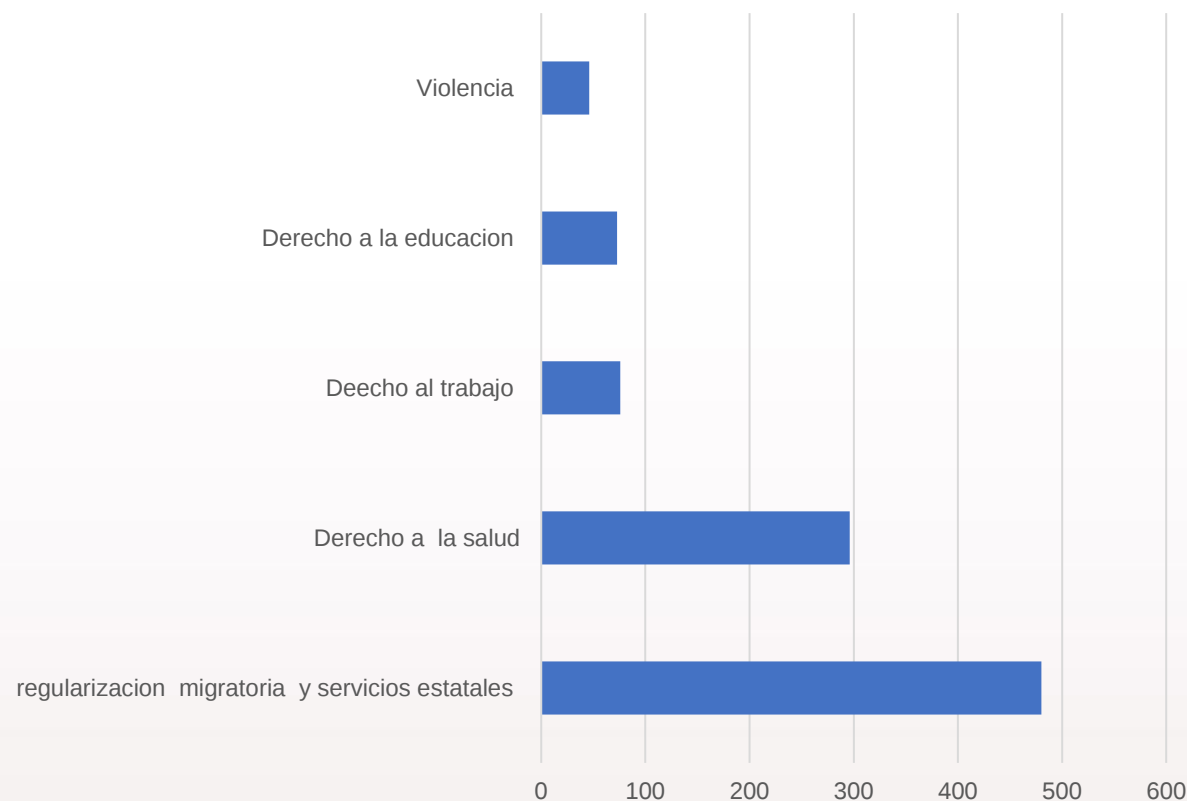


Para el año 2021, de acuerdo con la Encuesta Multipropósito Bogotá (Secretaría Distrital de Planeación, 2022) la población de nacionalidad venezolana constituyó el 4,9% de la población residente en Bogotá.

Desafío: tránsito de una respuesta humanitaria, atomizada y reactiva, hacia políticas públicas y programas que propendan por la acogida y la integración

Contexto del informe: fuentes

CASOS RECURRENTES ATENDIDOS EN PERSONERÍA DE BOGOTÁ



El tema por el cual mas acuden a la Personería de Bogotá es la regularización migratoria y servicios estatales

Fuente: datos obtenido por medio de TICS de la Personería de Bogotá

Estructura del informe

- Derecho a la personalidad jurídica y a la protección internacional: estatus migratorio, refugio y nacionalidad.
- El derecho a la igualdad, a la no discriminación y al debido proceso.
- Derecho al trabajo y al mínimo vital.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a una vida libre de violencias.

Derecho a la personalidad jurídica y a la protección internacional

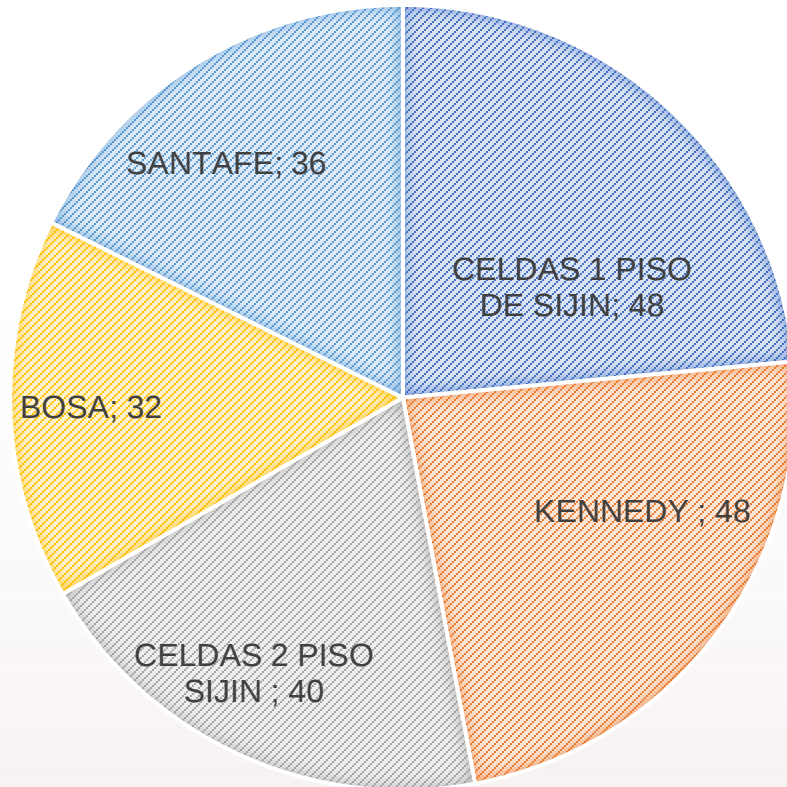
- El primer motivo de consulta por la población proveniente de Venezuela a la personería de Bogotá es la orientación y asistencia en los procesos Migratorios mediante solicitudes de refugio, registro civil, nacionalidad, acceso a ayudas socioeconómicas y programas sociales
- La garantía del derecho a la personalidad jurídica, al refugio y a la nacionalidad (para población retornada y sus grupos familiares), es un factor determinante en el acceso a todos los demás, en especial, a los derechos económicos, sociales, culturales y colectivos

El derecho a la igualdad, a la no discriminación y al debido proceso.

Posición	Barrios mas impactados
1	Paloquemao
2	Las Acacias
3	La Catedral
4	Restrepo
5	Puente Aranda
6	Bosa
7	Santa Fe
8	San Diego
9	Tintala
10	Provienda
11	Ciudad Kennedy Norte
12	Ricaurte
13	Islandia
14	Centro Fontibon
15	Corabastos
16	Parcela El Porvenir
17	Las Margaritas
18	Veinte De Julio
19	Ciudad De Cali
20	Monteblanco
21	La Andrea
22	Las Cruces
23	San Diego-Bosa
24	Las Ferias
25	Centro Usme Urbano
26	Gualoche
27	Diana Turbay
28	El Corzo
29	Maria Paz
30	Villa Elisa

UPZ con mayor afectación según el índice de criminalidad, indica que la población migrante y refugiada en Colombia se esta situando en UPZ que siempre han tenido un alto nivel de criminalidad, por ende, están expuestos al crimen organizado y común .

Población reclusa en centros transitorios



- Según el parte calidad emitido a 30 de diciembre del 2022 se encontraban reclusos a esta fecha 3216 personas, de las que se resalta 5 con mas población migrante tal como se muestra en la grafica.
- Esta población cuenta con dificultad para poder adjuntar a su carpeta documentos como el NO HIT, reseña de migración y decadaactilar solicitados por el INPEC para que aquellos que ya se encuentran condenados sean trasladados a un centro penitenciario, complicando el hacinamiento que hoy se evidencia en estos establecimientos

Derecho al trabajo y al mínimo vital

Presunta vulneración de derechos laborales fue el cuarto motivo de consulta de la población a la Personería de Bogotá: **incumplimiento en el contrato de trabajo, inadecuada liquidación, desprotección laboral, no pago de prestaciones sociales ni acreencias laborales, despidos injustificados**, negación de licencias de maternidad y **acoso laboral**, son algunas de las razones.

Además de programas orientados a la empleabilidad y la generación de ingresos, la Personería de Bogotá hace un llamado a que la Administración Distrital, en alianza con consultorios jurídicos universitarios y con el Ministerio de Trabajo, propenda porque en sus servicios de atención a la población se fortalezca la orientación y asistencia jurídica en materia de derechos laborales.

También se requieren **estrategias de divulgación** de procesos de contratación y derechos laborales entre potenciales empleadores y **prevención de discriminación** en el campo laboral.

Derecho a la salud

La **principal barrera** para la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud está relacionada con la **regularización migratoria**: no contar con el Permiso Especial de Permanencia – PEP, el Permiso por Protección Temporal – PPT, una visa o salvoconducto SC2.

Se requiere respuesta prioritaria y ágil de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para subsanar los retrasos y obstáculos en la implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos y la entrega de PPT.

Se insta a la Administración Distrital a **continuar y reforzar las estrategias de afiliación** de la población regularizada.

Derecho a la educación

Se destacan los esfuerzos de la Administración Distrital para promover el acceso y permanencia de la población al sistema educativo: **54.912 estudiantes de nacionalidad venezolana** matriculados, el **99% a instituciones educativas distritales**. Sin embargo, se requiere aún una mayor difusión de la oferta de cupos escolares y de las estrategias para evitar la deserción y contribuir a la permanencia de la población en el sistema.

Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH enero-junio 2022: Se destaca que las **niñas y adolescentes venezolanas** reportan la **menor asistencia al colegio** que el resto de la población escolar, con el **49,95%**; hay una brecha de género de 22,56 puntos porcentuales **en comparación con los niños venezolanos (72,52%)** y de **más de 30 puntos porcentuales** con los **niños, niñas y adolescentes de Bogotá (85 – 86%)**.

Derecho a una vida libre de violencias

La experiencia migratoria incrementa la exposición de las mujeres a distintas expresiones de violencia, frente a las que tienen menos factores protectores que el conjunto de mujeres locales, al desconocer el funcionamiento del Estado colombiano y la oferta institucional para la denuncia y atención. Esto se agrava con el desconocimiento y prejuicios de actores estatales.

Se requiere incrementar los esfuerzos de la Administración Distrital en la difusión de la oferta institucional en materia de prevención y atención de violencias basadas en género de manera específica entre la población, con mensajes que enfatizan en las vivencias, lenguajes y realidades de esta.

Es necesario una respuesta estatal integral en el escenario del “sexo por supervivencia”: prevención de distintas formas de violencia, promoción de empleabilidad y generación de ingresos y acceso a procesos de regularización y sistema de refugio.

GRACIAS



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

OXYGEN
GENUINE QUALITY
SINCE 1982

INTEGRA

Presencia de población migrante en Bogotá

A man in a grey t-shirt and blue jeans stands in a crowd, holding a black suitcase and wearing a black fanny pack. The background is a blurred outdoor setting with trees and other people.

PROPÓSITO

Estar más cerca de la población migrante potencia nuestras acciones en territorio y reduce algunas barreras de la integración, promoviendo:



El Conocimiento de los derechos



La Regularización



El Acceso/La Afiliación a servicios



El aumento de la confianza y fortalecimiento de redes de apoyo



La reducción de las dificultades del desplazamiento



Fomentar procesos de Integración y Cohesión Social



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

VARIABLES ESTRATÉGICAS

¿Dónde vive la población migrante más vulnerable?



Índice de Presión¹
Sobre 1,5 veces la desviación
estándar

+



Índice de Pobreza
Multidimensional
Mayor al 30%

=



Manzana destacada

¿Cómo actualizamos la data y descubrimos lugares invisibles al Censo?



Asentamientos



Expansión Urbana



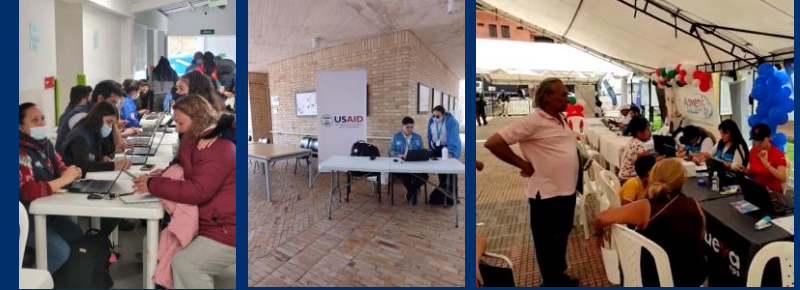
Cifras de Migración Colombia

VALIDACIÓN DEL EJERCICIO



Cartografía Social con OSC y la oficina de asuntos Migratorios

Hogares de los Beneficiarios de nuestras Ferias de Servicios



OFERTA DE SERVICIOS Y LOCALIZACIÓN DE ALIADOS



Puntos de Interés Municipal
Alcaldía y Centro Intégrate



Colegios
Focalizados por Juntos Aprendemos

Localización de Puntos Visibles



Registro Biométrico



Pre-registro

Tiempos y desplazamientos



Distancias



Tiempo de caminata y en transporte público

PRESENCIA DE POBLACIÓN MIGRANTE EN BOGOTÁ



BARRIOS FOCALIZADOS

- 1 La Favorita (Los Mártires)
19,735 Personas Migrantes*
- 2 El Mirador (Ciudad Bolívar)
7,725 Personas Migrantes*
- 3 San Pedro (Suba)
24,500 Personas Migrantes*
- 4 Villas de Alcalá (Engativá)
11,736 Personas Migrantes*
- 5 La Magdalena (Kennedy - Fontibón)
5,263 Personas Migrantes*
- 6 San Bernardino XVIII (Bosa)
9,829 Personas Migrantes*



Estaremos más cerca de **78,788** Personas Migrantes**

♀ 38,291 (48,6%) Mujeres ♂ 40,497 (51,4%) Hombres
El 13% de Personas Migrantes en Bogotá**

De un total municipal de **614,974** Personas Migrantes***

ASISTENCIA A LAS FERIAS

- 1
- 5
- 10

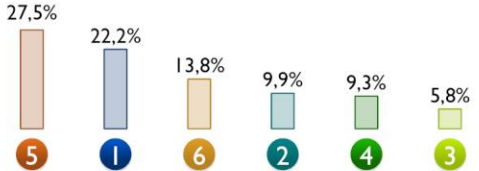
ÍNDICES DE PRESIÓN E IPM

- Índice de presión alto (≥ 12,75%) con IPM ≥ 30%
- Índice de Presión moderado (5,1 - 12,75%)
- Índice de presión alto (≥ 12,75%) con IPM < 30%
- Índice de Presión bajo (≤ 5,1%)

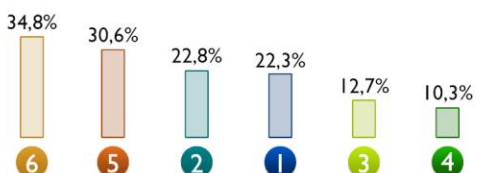
*Con una cobertura anexa que incluye los siguientes barrios: 1 San Victorino, Voto Nacional, La Favorita, Santa Fe, La Alameda, La Estanzuela, La Sabana, La Capuchina, Paloquemao, Veracruz, La Macarena, Samper Mendoza, San Diego, Teusaquillo, La Florida Occidental, Centro Administrativo, La Catedral, Armenia, Las Aguas, La Pepita, Estrella, Ricaurte, Samper, El Listón, Las Nieves, Santa Inés, Cundinamarca, San Martín, Colseguros, Estación Central, Usatama 2 El Mirador, El Mirador II, Quiba Bajo, Los Alpes Sur, Nueva Esperanza, Bella Flor, Sumapaz, Villa Gloria, Millán, Cordillera del Sur, Gibraltar Sur, Paraíso Quiba, Villas El Diamante, Brisas del Volador, Naciones Unidas, Bella Flor Sur, San Rafael, Estrella Del Sur, Las Acacias, San Francisco, Lucero del Sur, Juan José Rondón, Compartir, Bellavista Lucero Alto, Juan Pablo II, La Torre, Cerro Colorado, 3 Santa Cecilia, Lisboa, Santa Rita de Suba, Tibabuyes Occidental, Berlín, San Carlos de Suba, Tibabuyes, Bilbao, Tibabuyes II, Tibabuyes Universal, Toscana, Sabana de Tibabuyes, Sabana de Tibabuyes Norte, Ciudadela Colsubsidio 4 Marandú, San Antonio de Engativá, La Riviera, Villa Amalia, La Faena, El Gaco, Garces Navas, Garces Navas Oriental, Bolivia, Villas de Granada, Villas de Granada I, Gran Granada, El Dorado Industrial, Engativá El Dorado, El Cortijo, Ciudadela Colsubsidio, Garcés Navas Sur, El Dorado 5 La Magdalena, Vergel Occidental, Vergel Oriental, La Laguna Fontibón, Vereda El Tintal Urbano, Tintalá, El Carmen de Fontibón, La Magdalena, El Tintal Central, Sabana Grande, El Tintal II, Vereda el Tintal Rural, Osorio II, El Tintal III, El Tintal IV 6 El Remanso, Remanso Urbano, Villa Emma, San Bernardino Potreritos, Islandia, El Remanso I, San Antonio, San Bernardino I, Chicó Sur, Villas del Progreso, Gran Colombiano, El Jardín, La Independencia, Las Margaritas, San Diego-Bosa, San Bernardino XVIII, Ciudadela El Recreo, San Bernardino XIX, Los Laureles, Campo Verde, San Bernardino XXV Urbano, San Bernardino XXII Urbano, San Bernardino XXV, La Vega San Bernardino. **El índice de Presión y el Índice de Pobreza Multidimensional se calcularon a partir del Censo Nacional (CNPV) del DANE del 2018. ***La cantidad de población migrante se proyecta según las cifras de la "Distribución de Venezolanas y Venezolanos en Colombia" de Migración Colombia (con corte a Octubre de 2022) bajo el supuesto de que la distribución porcentual del número de personas por zona se mantiene en el tiempo tal y como en el CNPV de 2018. Las referencias Geográficas son extraídas del mapa base de ESRI y del Marco Geoestadístico del DANE.



ÍNDICE DE PRESIÓN



ÍNDICE DE POBREZA



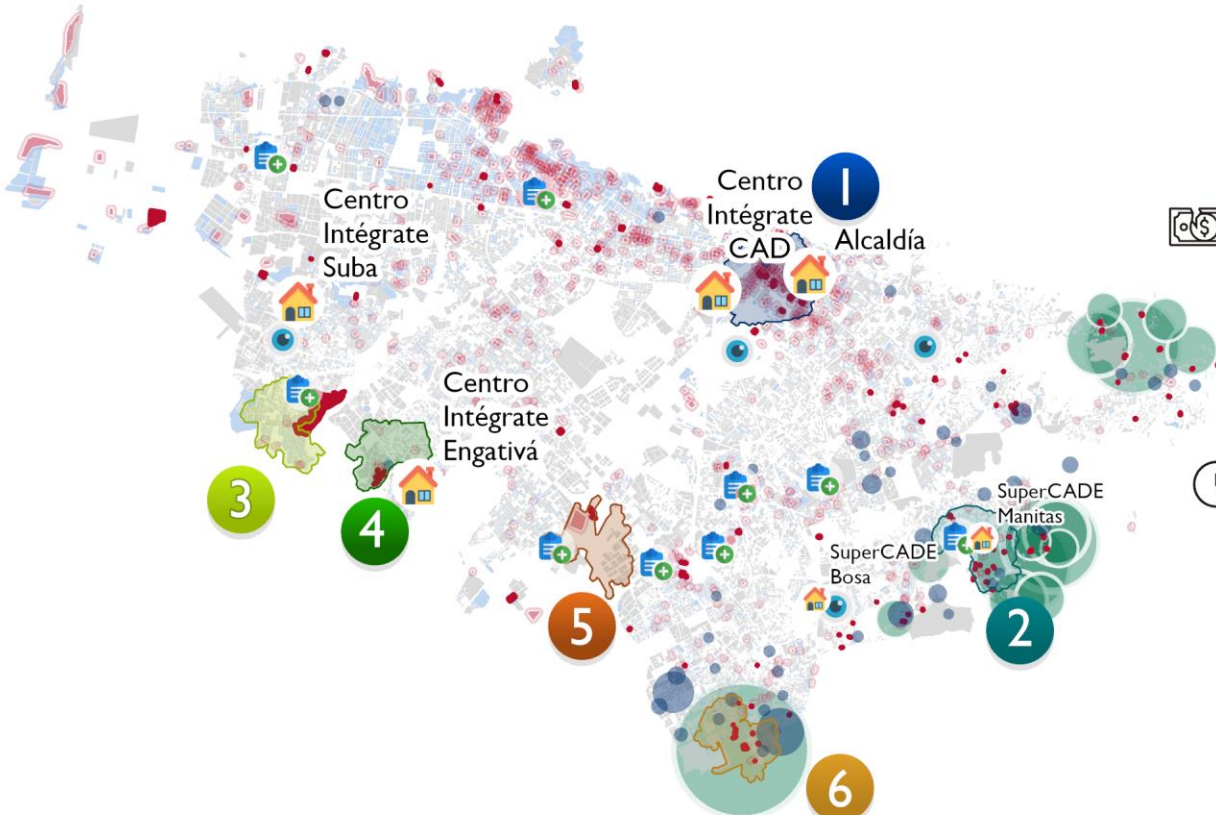
TIEMPOS Y DESPLAZAMIENTOS

	Para llegar a la Alcaldía			Para llegar al Centro Intégrate		
1	3.5 Km	20 min	20 min	2.3 Km	24 min	13 min
2	16 Km	159 m	58 min	18 Km	175 m	58 min
3	22 Km	240 m	73 min	3.5 Km	38 min	16 min
4	18 Km	197 m	55 min	2.5 Km	28 min	13 min
5	14 Km	151 m	44 min	15 Km	115 m	47 min
6	18 Km	205 m	57 min	17 Km	185 m	49 min

Costo de los desplazamientos: \$5.300 COP - \$1,18 USD

OTROS PUNTOS DE INTERÉS

- Pre-Registro
- Registro



PERSONAS FOCALIZADAS EN ASENTAMIENTOS

- 100
- 500
- 1.000



GRACIAS



Aplicativo Web de Mapeo de Servicios para población Refugiada y Migrante **App GIFMM Contigo** **2023**



GIFMM
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



**RESPUESTA A
VENEZOLANOS**
Plataforma de Coordinación
para Refugiados y Migrantes
de Venezuela



1. MAPEO DE SERVICIOS · POBLACIÓN REFUGIADA Y MIGRANTE



¿Qué es? Es una **herramienta de manejo de información** en la que se **recolecta y visualizan los datos sobre la respuesta por los socios del GIFMM (oferta de servicios)** a población Refugiada y Migrante provenientes de Venezuela

Objetivo: consolidar y visualizar información detallada sobre **los servicios** que se prestan a nivel nacional a población Refugiada y Migrante Venezolana, que pueda ser utilizada como referencia por los **miembros del GIFMM, el Gobierno nacional y la población refugiada y migrante** en temas de articulación y coordinación de la respuesta.





1. MAPEO DE SERVICIOS · IMPORTANCIA ESTRATÉGICA



A nivel de información:

- **Control de la información:** calidad, actualidad, validez y gestión de los datos.
- **Desarrollo propio y autónomo:** adaptable y replicable.
- **Facilita la creación y actualización de productos de información** mediante tableros de control, bases de datos e infografías, entre otros.
- **Información pública e información restringida.**
- **Mapeo de la oferta por sector:** formularios particulares para cada sector.
- **Visualización de la información** para transmitir mensajes incidentes.



A nivel de coordinación:

- **Identificación de vacíos de articulación:** la centralización de la información facilita el *seguimiento y monitoreo* de la respuesta de distintos socios.
- **Toma de decisiones para mejorar la respuesta**
- **Punto de encuentro para compartir la información:** cada socio gestiona su información en un único sistema.
- **Multiplicidad de usuarios:** población refugiada y migrante, Gobierno Nacional, GIFMM y socios.



A nivel de comunicación:

- **Visualización sencilla y completa** de los servicios para la población refugiada y migrante.
- **Personalización** de rutas y puntos de servicios (APP).
- **Canal de comunicación en doble vía** (APP).





¿Qué información se captura?



Los **puntos de servicio** son lugares en donde se prestan servicios a la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela. El punto de servicio puede ser un **lugar móvil o un lugar fijo** y en cada punto se pueden prestar **uno o varios servicios**, estos servicios pueden ser prestados por **una varias organizaciones**.

Información del Punto:

- Dónde
- Qué
- Cuándo
- Información sectorial

Información del Servicio:

- Qué:
 - Servicio (listado)
 - Descripción del servicio
- Quién
 - Organización Principal
 - Organización Implementadora



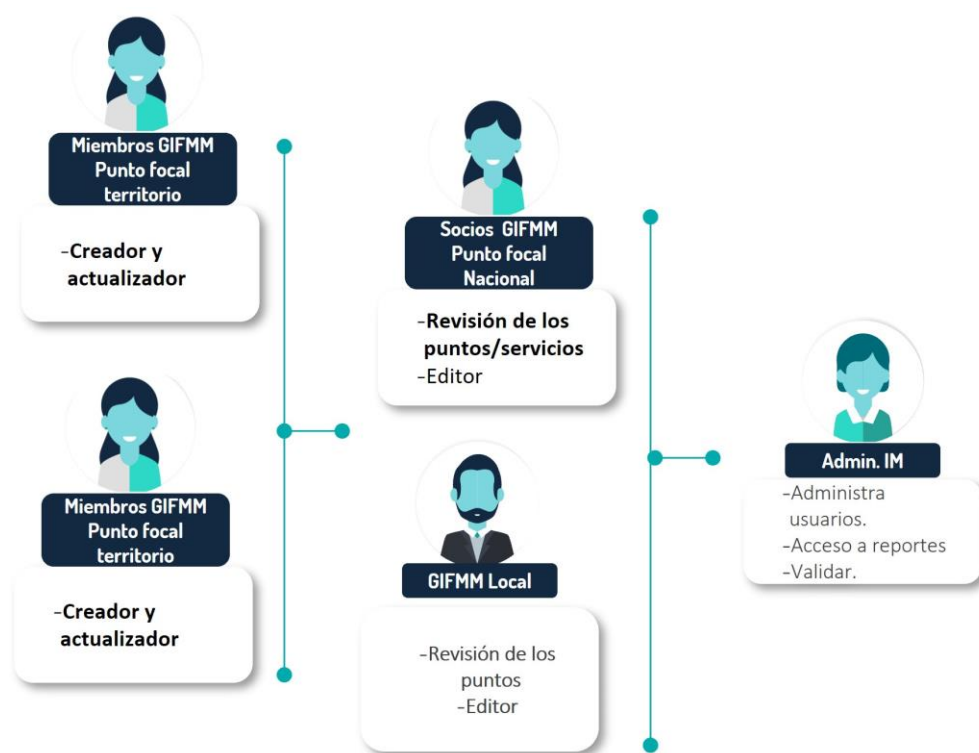
REFUGIO LA DON
JUANA

Servicios

Atención maternal y perinatal

Organización(es) principal(es):

- *World Vision International*



Socios GIFMM:

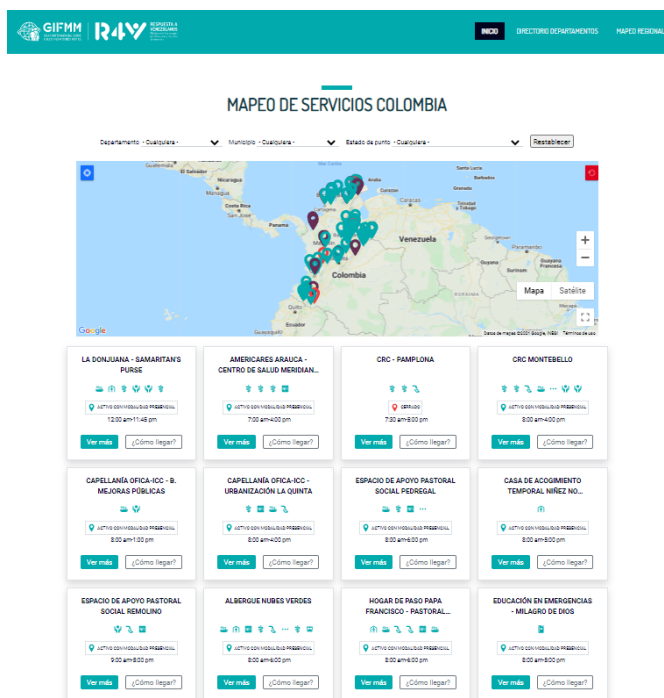
Punto focal territorial por organización: Se encarga de crear los puntos y mantener la información actualizada.
Punto focal Nacional por organización: Se encarga de revisar la información de los puntos y servicios de su organización a nivel nacional, también tiene permiso de editor.

GIFMM Local: Se encarga de revisar la calidad de la información de los puntos de servicio cargada por los socios.

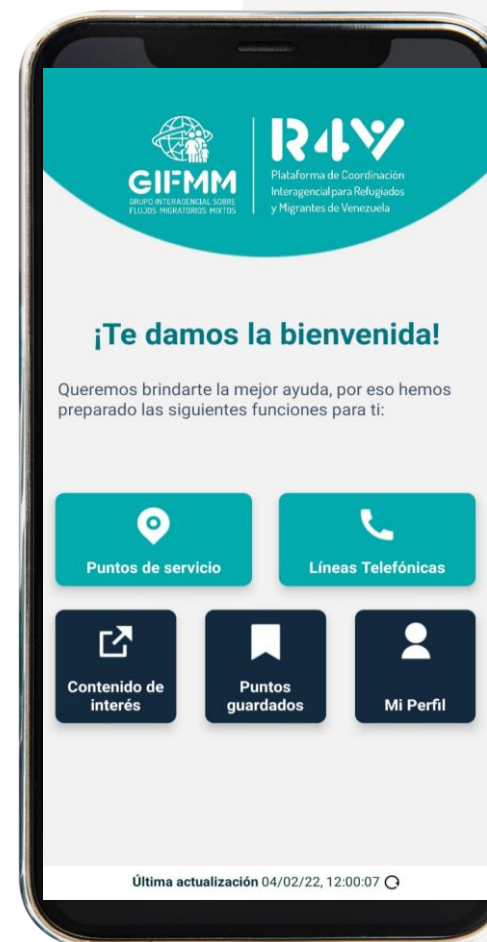
Administrador IM: Se encarga de administrar usuarios, valida información, hace visibles puntos



2. DESARROLLO ACTUAL · POBLACIÓN REFUGIADA Y MIGRANTE



Aplicativo web



App Móvil





¿Tienes dudas sobre el mapeo de servicios?

Equipo GIFMM Nacional

Carlos Acosta
cacosta@iom.int

Claudia González
czgonzalez@iom.int

Juan Tarapuez
jtarapuez@iom.int

Liliana Rodríguez
nelrodriguez@iom.int



GIFMM
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



Plataforma de Coordinación
Interagencial para Refugiados
y Migrantes de Venezuela